SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2016

"LLAMADO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO CENTRAL, TURISTA ROGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y MISIONES JESUITICAS - PLURIANUAL - ID Nº 307.104"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 8 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en el Local de la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), ubicado en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo, siendo las **09:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 01/2016 – "LLAMADO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO CENTRAL, TURISTA ROGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y MISIONES JESUITICAS - PLURIANUAL - ID Nº 307.104"**, convocada por la **Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)** de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. a), y 18 inc. a) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Licitación Pública Nacional.----------

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura en la Sala de Reuniones de la SENATUR 2° Piso: el **Sr. Miguel Mendieta** Funcionario de la Dirección de Adquisiciones (UOC); **el Sr. Fredy Ibarra** en representación de la firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS; **el Sr. Alberto Riquelme** en representación de la firma RENOVA S.A y la **Sra. Gladys Jolly** en representación de la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A. a los efectos de proceder a la apertura de sobres.----------

Así mismo en cumplimiento del Art. 19- CONVOCATORIAS A LLAMADOS A LICITACION PUBLICA, Las convocatorias o llamados a licitación pública, se publicaron en un diario de circulación Nacional, durante 3 días, y en el órgano de publicación oficial.----------

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 32 de la Ley N° 2.051/03.----------

Seguidamente, siendo las **09:15 horas**, se da apertura a los sobres recepcionados y se pasa a dar lectura de los montos de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)		Total En Letras	Constancia del SIPE
1	HAYDEE GIMENEZ LOPEZ	LOTE 1	Gs.527.142.816	Guaraníes Mil Ciento Sesenta y Nueve Millones Quinientos Veintiocho Mil Quinientos Treinta y Dos.-	Presenta Constancia SIPE
		LOTE 2	Gs.219.642.840		
		LOTE 3	Gs.43.928.586		
		LOTE 4	Gs.43.928.568		
		LOTE 5	Gs.131.785.704		
		LOTE 6	Gs.203.100.000		
2	RENOVA S.A.	LOTE 1	Gs.542.193.354	Guaraníes Mil	Presenta

RENOVA S.A. Laya SA

		LOTE 2	Gs.223.815.528	Doscientos Veintinueve Millones Ciento Sesenta y ocho Mil Trescientos Cincuenta y Ocho.-	Constancia SIPE
		LOTE 3	Gs.51.426.270		
		LOTE 4	Gs.54.326.808		
		LOTE 5	Gs.169.445.574		
		LOTE 6	Gs.187.960.824		
3	LAYA COMSTRUCCIONES S.A.	LOTE 1	Gs.542.964.528	Guaraníes Mil Doscientos Cuarenta y Seis Millones Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Treinta y Dos.-	Presenta Constancia SIPE
		LOTE 2	Gs.224.670.276		
		LOTE 3	Gs.50.627.070		
		LOTE 4	Gs.55.181.082		
		LOTE 5	Gs.169.503.840		
		LOTE 6	Gs.203.203.836		
4	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	LOTE 1	Gs.545.792.346	Guaraníes Mil Trescientos Cincuenta y Tres Millones Ochenta Mil Novecientos Setenta.-	Presenta Constancia SIPE
		LOTE 2	Gs.228.013.596		
		LOTE 3	Gs.125.872.362		
		LOTE 4	Gs.69.969.078		
		LOTE 5	Gs.174.977.604		
		LOTE 6	Gs.208.455.984		

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

Documentos Solicitados	HAYDEE GIMENEZ LOPEZ	RENOVA S.A.	LAYA COMSTRUCCIONES S.A.	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].-*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Póliza *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N°	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

RENOVA S.A. LayaSA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

	2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*				
f)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

OBSERVACIONES:

El representante de la empresa RENOVA S.A. deja constancia en acta que el Oferente HAYDE GIMENEZ LOPEZ, no cuenta con experiencia mínima para ejecutar el contrato. No tiene contratos anteriores con el estado, en servicios de Limpieza. En este caso, de presentar contratos con el sector privado, solicitamos corroborar si los montos ejecutados concuerdan con las cuentas "ventas" del balance correspondiente, ya que la empresa se dedica principalmente al servicio Gastronómico según se puede observar en su constancia de RUC incluida en la oferta.
Asimismo solicito verificar que todos los oferentes presenten el Reglamento interno exigido en el PBC, para que tenga validez y efecto legal, debe estar debidamente homologado por el Vice Ministerio de trabajo, conforme a lo dispuesto en los Art. 350, 354, 355 y 356 del código laboral. Esta es una obligación de toda empresa con más de 10 (Diez) empleados según la ley, y su incumplimiento constituye una violación a la normativa laboral. En este proceso licitatorio debe primar el principio de legalidad por ende el reglamento interno de los oferentes participantes debe estar debidamente homologados y registrados en el Vice Ministerio del Trabajo.
Así también deja constancia que cualquier documento de carácter formal y no sustancial y/o aclaración sobre la oferta de RENOVA S.A., será proveído en tiempo y forma, cuando así el comité de Evaluación lo requiera conforme a lo establecido en el Art. 59 de decreto reglamentario N° 21909/03 que reglamenta la ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".-

La representante de la empresa LAYA CONTRUCCIONES S.A. deja constancia en acta que la empresa LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. no paga los tributos correspondientes; Asimismo que la empresa RENOVA S.A. no puso la aclaratoria tanto en el formulario de oferta como en la carpeta.-

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de las ofertas la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, que se constituirá para el efecto.----------

RENOVA SA.

LayaSA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

Se da por concluido el acto, siendo las **10:40 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Alberto Riquelme
RENOVA S.A.

Sr. Miguel Mendieta
Dirección de Adquisiciones (UOC)

Sr. Fredy Ibarra
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.A.

Sra. Gladys Jolly
LAYA CONSTRUCCIONES S.R.L.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN